

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TROPICALIMENTOS S.A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL
2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11H00, en el local ubicado en la Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía TROPICALIMENTOS S.A., señores: 1) Veconsa S.A., representada por su Gerente General señor Ing. Guillermo Murillo Miranda, propietaria de 351.280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Agrícola Oficial S.A. (AGROFICIAL), representada por su Gerente General señor Ing. Guillermo Murillo Miranda, propietaria de 87.820 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores Ec. José Antonio Vargas Bohórquez y Ely Armando Moure Moreno, Presidente y Gerente General de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Auditores Externos de la compañía, para el ejercicio fsical2018.-----

Presidió la Junta su titular, señor Ec. José Antonio Vargas Bohórquez y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ely Armando Moure Moreno.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma BDO Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$679,835.87, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 101,975.38; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente US\$ 236,575.68, más Impuesto a la Renta Diferido por aplicación de las NIIF US\$120,038.87, originando un Impuesto a la Renta neto de US\$116,536.81, quedando una Utilidad Neta de US\$461,323.68, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 46,132.37, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 415,191.31, se le reste el monto del Salario Digno de US\$ 413.63, que les corresponde asumir a los accionistas, y el saldo esto es el valor de US\$ 414,777.68 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la firma BDO, como Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2018.-----

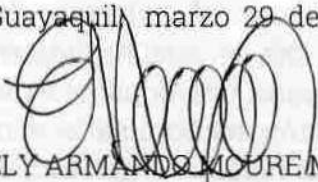
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General- Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Veconsa S.A., representada legalmente por su Gerente General, señor Ing. Guillermo Murillo Miranda; Fdo.) p. Agrícola Oficial S.A. (AGROFICIAL), legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Guillermo Murillo Miranda; Fdo.) Ec. José Antonio Vargas Bohórquez, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ely Armando Moure Moreno, Gerente General de la compañía y y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 29 del 2018


ELY ARMANDO MOURE MORENO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO